

74476-



CONCEJO  
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



*“Democracia para siempre”*  
*40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia*

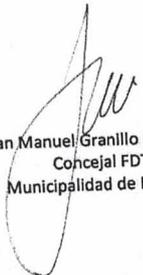
*La Plata, 14 Abril 2023*

El Concejo Deliberante, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente Proyecto de:

### **DECRETO**

**Artículo 1°** Declárase el Beneplácito del Cuerpo del Concejo Deliberante por el “Día de la Geofísica” a celebrarse todos los 14 de abril de cada año, conmemorando la aprobación y nuevo plan de estudios de la carrera de Geofísica el 14 de abril de 1948.

**Artículo 2°** De forma.

  
Juan Manuel Granillo Fernández  
Concejal FDT  
Municipalidad de La Plata

## FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto la necesidad de declarar el Beneplácito al “Día de Geofísica en Argentina” a celebrarse los 14 de abril de cada año. La fecha mencionada rememora la aprobación y puesta en vigor de un nuevo plan de estudios creado el 14 de abril de 1948 cuando se oficializó la carrera. El objetivo de la celebración es conmemorar la actividad y el trabajo vinculado a la Geofísica que realizan diferentes profesionales en nuestro país. El 14 de abril de 1948 rememora la aprobación y puesta en vigor de un nuevo plan de estudios de la Escuela Superior de Astronomía y Geofísica, dependiente del Observatorio Astronómico de la UNLP, por parte del Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto n°10742. El nuevo plan contemplaba el otorgamiento de los títulos de Geofísico y de Doctor en Geofísica, este último, otorgado por vez primera en Latinoamérica. Cabe mencionar que en este mismo decreto se modifica la denominación de “Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas por el de “Escuela Superior de Astronomía, Geofísica, poniendo en relevancia la clara intencionalidad de darle una identidad y un lugar propio a esta ciencia que venía desarrollándose desde los inicios del Observatorio Astronómico. Esta carrera surge como respuesta a la alta demanda que se requería en el territorio nacional de personal altamente calificado para la realización de tareas geofísicas, especialmente en el marco de un creciente desarrollo de la industria del petróleo y de la investigación de los fenómenos terrestres. A pesar de la importancia estratégica que tiene la geofísica para el país ( al punto de que al día de hoy existan varias universidades nacionales donde se dicta la carrera de grado en Geofísica y distintos posgrados en la temática con

profesionales trabajando a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio) no había una fecha en particular que rememore y ponga en valor el ejercicio y la práctica de esta ciencia en particular. Es por ello que la creación del “Día de la Geofísica en Argentina” ayudará no sólo a difundir la disciplina, sino que será un excelente motivo para fomentar el encuentro entre colegas, en aras de fortalecer el lazo entre instituciones afines y potenciar el desarrollo de la ciencia en forma mancomunada.

Mediante resolución de la decana de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas Amalia Meza (resolución n° 37/23) se declaró de interés institucional la propuesta del Día de la Geofísica en Argentina, a celebrarse el 14 de abril de cada año.

Por los motivos *ut supra* esgrimidos se solicita al cuerpo del Concejo Deliberante se considere el presente proyecto para su aprobación.